



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Comunes ha considerado el Proyecto de Comunicación **45343 CD - Vida y Familia** - autoría del diputado ARGAÑARAZ, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios y mecanismos necesarios para dotar de iluminación led todas las calles del barrio Sagrado Corazón (ex Palmar), e instalar torres luminarias en los tres puentes peatonales que comunican con Barrio Galoto, del que surge que no es materia de esta Comisión, sino competencia de la órbita municipal, se aconseja su pase al Archivo.

SALA DE LA COMISIÓN – ZOOM, 26 DE MAYO 2022.

FIRMANTES: ORCIANI – PINOTTI – LENCI - ARMAS BELAVI - BRAVO